

el Alcalde mayor Mendoza en el Ayun-
tamiento del dia antecedente como aparece
todo mas largamente del documento numero
tercero que con igual solemnidad presento.
Este oficio contero el Ayuntamiento en el
mismo dia inmediatamente en los terminos
que contiene el Testimonio Num.^o quarto
de que hago igual presentacion en lo Vuelto.
el Consejo y Ordenes puramente para los casos
de ausencias y en fermedades, pero de ninguna
manera para los de vacante hasta serocado
o derogado por el Decreto de esta Superioridad
con presia audiencia al Sr. Fiscal, y requi-
saca mucho Mata enrenta y afirmar en su oficio
de comentar ^{on} lo contrario. El errado en que rebalta el
Pueblo lo manifiesta sien el Ayuntam.^{to} en la representacion